



LIGA DE FUTBOL SALA AGUAS NUEVAS 2010

NORMAS INTERNAS

- 1.- **La Liga De Fútbol Sala San Isidro** esta formada por todas las personas que componen todos los equipos que han sido inscrito dentro de la fecha fijada.
Serán representados por una persona de cada equipo para cualquier decisión, reunión o cualquier otra causa que sea precisa.
- 2.- Estos representantes, en adelante **LA AGRUPACION**, tomara las decisiones que sean oportunas mediante votación.
- 3.- Todos los jugadores deberán estar uniformados correctamente, entendiend como uniforme pantalones cortos (obligatorio) y camiseta, para los jugadores; y pantalón corto o largo (indistintamente) para el portero.
- 4.- Al comienzo del partido, cada equipo deberá tener sobre el campo de juego como mínimo 4 jugadores, uno de ellos deberá ser el portero (acreditados con su correspondiente ficha). En caso contrario, se dará por concluido el partido, dándole tres puntos al equipo contrario y un resultado de tres goles a cero.
- 5.- La ausencia de un equipo a un 1º partido se sancionara con la resta de 1 punto. La ausencia a un 2º partido se sancionara con la resta de 2 puntos. Y la ausencia a un 3º partido se sancionara con la expulsión de la competición.
- 6.- Se podrán dar de alta nuevos jugadores en la primera fase (Ida) de la competición (Liga), siendo el importe de la inscripción el mismo que se impuso al principio (35€)
- 7.- La reimpresión por perdida o deterioro de la ficha acreditativa conllevara un coste de 5€ para el jugador.
- 8.- La Agrupación podrá sancionar e incluso expulsar a cualquier equipo o jugador: por comportamientos antideportivos, mal uso de las instalaciones, etc.
- 9.- La Agrupación podrá sancionar a un equipo o jugador posteriormente a un partido después de revisar el acta arbitral.
- 10.- La Agrupación no podrá modificar las actas arbitrales.
- 11.- Las tarjetas rojas directas serán sancionadas como un partido, salvo que La Agrupación estime otra cantidad al revisar el acta arbitral. La acumulación de cinco tarjetas amarillas serán sancionadas también con un partido. En caso de reiterar la sanción, se contara la acumulación de cuatro tarjetas, y así sucesivamente.
- 12.- **La tarjeta azul por la agresión a un árbitro, se sancionara con la expulsión de la competición.**
- 13.- En el caso de que se suspendiese un partido, antes o durante el transcurso del mismo, se reanudara en la fecha que acuerde La Agrupación. Solo podrán jugar este partido los jugadores que iniciaron el mismo antes de ser suspendido.
- 14.- En el caso de empate a puntos al finalizar la competición, se tendrá en cuenta el resultado entre ambos equipos, y en caso de estar empatados se decidirá por los goles a favor y en contra.
- 15.- El equipo que juegue el partido con alineación indebida será sancionado con la perdida del partido y la resta de tres puntos.
- 16.- La Agrupación podrá modificar y ampliar estas normas cuando sea necesario, y siempre mediante votación.